



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

Website: www.regionmadrededios.gob.pe – E-mail: regionmddp@regionmadrededios.gob.pe



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 087-2021-GOREMAD/GRPPYAT

Puerto Maldonado, **29 OCT. 2021**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021; y con Resolución Ejecutiva Regional N° 001 -2021-GOREMAD/GR., de fecha 04 de Enero de 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 454 Gobierno Regional del Departamento de Madre de Dios, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 008-2021-GOREMAD/GR, de fecha 8 de Enero del 2021; delegan a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios, la facultad de Aprobar las Modificaciones Presupuestarias a Nivel Funcional Programático para Habilitaciones y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras y Habilitaciones y Anulaciones dentro de una Unidad Ejecutora;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2021-GOREMAD/GR, de fecha 05 de Enero de 2021, se encarga a partir del 05 de Enero del 2021, a la **Econ. MARÍA ANGÉLICA ODAR YABAR**, las funciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios;

Que, mediante Informe N°315-2021-GOREMAD/GRPPYAT-OPMI, se emite Opinión favorable a la Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, por un monto de S/. 117,261.00 de los proyectos con **CUI 2290511** MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E.B.R. N 52194 CAP.PNP. ALPIO PONCE VASQUEZ - DISTRITO TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - REGION MADRE DE DIOS, proyecto con **CUI 2465343** REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) IE 335 PACAHUARA - IBERIA EN LA LOCALIDAD PACAHUARA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA TAHUAMANU, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS al proyecto con **CUI 2486307** MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 52086 NIÑA MARIA EN EL DISTRITO DE IBERIA - PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, así como también, del proyecto con **CUI 2183612** AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE BR HORACIO ZEVALLOS GAMES - HUAYPETUHE - PROVINCIA DEL MANU - REGION MADRE DE DIOS al proyecto con **CUI 2234423** MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E.B.R. N° 52005 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES EN LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, de los proyectos con **CUI 2250321** INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I. N 399- EL AGUAJAL EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS, y proyecto con **CUI 2251312** INSTALACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE LA IE 388 SOL NACIENTE EN EL DISTRITO DE INAMBARI, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION DE MADRE DE DIOS, al proyecto con **CUI 2485439** MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N° 444 NUEVA IÑAPARI DEL DISTRITO DE IÑAPARI - PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS;

Con las visaciones de la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 30879, Ley N° 31084 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021; y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Madre de Dios, aprobado por Ordenanza Regional N° 007- 2012- GRMDD/CR; y de acuerdo a las facultades conferidas por la Resolución N° 3594-2018-JNE y Credencial de fecha 26 de Diciembre de 2018, Ley N° 30305 Ley de Reforma de los Artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú.

OFICINA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Av. Alfonso Ugarte No 873 6to Piso – Lima 1

E-mail: ocalgoremad@regionmadrededios.gob.pe

Página 1 de 4



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU”

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 454 Gobierno Regional del Departamento de Madre de Dios, para el Año Fiscal 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL – MADRE DE DIOS
DE:	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PROYECTO	: 2290511 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E.B.R. N 52194 CAP.PNP. ALPIO PONCE VASQUEZ - DISTRITO TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - REGION MADRE DE DIOS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
GASTOS DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos no financieros	61,810.00
PROYECTO	: 2465343 REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) IE 335 PACAHUARA - IBERIA EN LA LOCALIDAD PACAHUARA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA TAHUAMANU, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
GASTOS DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos no financieros	4,069.00
TOTAL EJECUTORA	65,879.00

A:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PROYECTO	: 2486307 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 52086 NIÑA MARIA EN EL DISTRITO DE IBERIA - PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
GASTOS DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos no financieros	65,879.00
TOTAL EJECUTORA	65,879.00

UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL – MADRE DE DIOS
DE:	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

PROYECTO	: 2183612 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE BR HORACIO ZEVALLOS GAMES - HUAYPETUHE - PROVINCIA DEL MANU - REGION MADRE DE DIOS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 Recursos Determinados
GASTOS DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos no financieros	2,784.00
PROYECTO	: 2250321 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I. N 399- EL AGUAJAL EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 Recursos Determinados
GASTOS DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos no financieros	35,699.00
PROYECTO	: 2251312 INSTALACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE LA IE 388 SOL NACIENTE EN EL DISTRITO DE INAMBARI, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION DE MADRE DE DIOS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 Recursos Determinados
GASTOS DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos no financieros	12,899.00

TOTAL EJECUTORA	51,382.00
------------------------	------------------

A:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PROYECTO	: 2234423 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E.B.R. N° 52005 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES EN LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 Recursos Determinados
GASTOS DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos no financieros	38,483.00
PROYECTO	: 2485439 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N° 444 NUEVA IÑAPARI DEL DISTRITO DE IÑAPARI - PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 Recursos Determinados
GASTOS DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos no financieros	12,899.00

TOTAL EJECUTORA	51,382.00
------------------------	------------------

TOTAL PLIEGO	117,261.00
---------------------	-------------------

Artículo 2º.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

Website: www.regionmadrededios.gob.pe – E-mail: regionmddp@regionmadrededios.gob.pe



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"



efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas Para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se remite a las instancias correspondientes.

Regístrese y Comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
Y CONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Econ. María Angelica Odar Yabar
GERENTE (e)